

Consejo Distrital Electoral Tetecala VIII

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL OCTAVO DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14 DE ENERO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE GUERRERO ESQUINA CON EMILIANO ZAPATA S/N TETECALA MORELOS, LOS CIUDADANOS HUMBERTO FLORES ALVAVERA Y JESSICA LARA LOPEZ, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS ALMA NAYELI VELASCO VARGAS, ALMA ROSA CASTILLO FUENTES, LEONOR ALDAY TOLEDO Y OSCAR MUÑOZ TELLEZ EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. GUILLERMO MORALES SANCHEZ

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO,

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,

POR MOVIMIENTO CIUDADANO,

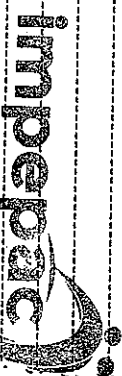
POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA,

POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS,

POR MORENA,

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,

POR EL PARTIDO HUMANISTA,



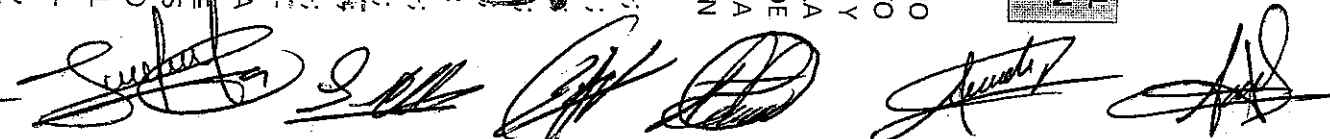
Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
OCTAVO DISTRITO
TETECALA
MORELOS

BIENVENIDOS SEÁN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. **UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA:** "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA Y EL QUE SE PROPONE PARA LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:

M.G.

PRI



ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.....
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO IMPEPAC/CDEVIII/02/2015, QUE EMITE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON CABECERA EN TETECALA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS. MAURICIO MIRANDA VILLALBA Y JOSÉ GARDUÑO BUSTOS;

Impepac

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.....
4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

Permito levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

por el motivo de

levantarse

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

para dar lectura a la presente sesión

del Consejo Distrital Electoral

del Estado de Morelos

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO IMPEPAC/CDEVIII/02/2015, QUE EMITE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON CABECERA EN TETECALA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS. MAURICIO MIRANDA VILLALBA Y JOSÉ GARDUÑO BUSTOS. EN ESE TENOR, SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS YA ESTABLECIDOS." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO DAR LECTURA AL ACUERDO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:....."

ACUERDO IMPEPAC/CDEVIII/02/2015, QUE EMITE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VIII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON CABECERA EN TETECALA, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; A TRAVÉS DEL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS MAURICIO MIRANDA VILLALBA, JOSÉ GARDUÑO BUSTOS;

M.C

PKI

ACUERDO

PRIMERO - Se aprueba la calidad de Aspirante a Candidato Independiente a la formula representada por los ciudadanos **MAURICIO MIRANDA VILLALBA y JOSÉ GARDUÑO BUSTOS**, interesados en participar como candidatos independientes al cargo de Diputado por el principio de mayoría relativa propietario y suplente respectivamente, para integrar el Congreso del Estado de Morelos, durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, en términos de lo expuesto en la parte considerativa del presente instrumento; ordenando expedir la constancia que los acredite como Aspirante a candidato independiente respectivamente.

SEGUNDO - Se aprueba un periodo específico para que los aspirantes a candidatos independientes **MAURICIO MIRANDA VILLALBA y JOSÉ GARDUÑO BUSTOS**, realicen los esfuerzos necesarios para recabar el porcentaje apoyo ciudadano respetando del periodo de treinta días que prevé la normativa electoral vigente en el Estado y aprobado por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Electoral y Participación Ciudadana, mismo que dará inicio a partir del día 15 de febrero del año 2015, por los motivos expuestos en la parte considerativa del presente instrumento.

TERCERO - Notifíquese personalmente el presente acuerdo a los ciudadanos **MAURICIO MIRANDA VILLALBA y JOSÉ GARDUÑO BUSTOS**, respectivamente en el domicilio señalado por los interesados, para oír y recibir notificaciones, de forma directa o través de su representante legal; y en los estrados de éste Consejo Distrital Electoral a la ciudadanía en general.

CUARTO - Se instruye al Secretario de éste Consejo Distrital Electoral, a fin de que realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en atención al principio de máxima publicidad.

QUINTO - El presente acuerdo entrará en vigor y surtirá efectos a partir de su aprobación.

ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA SEÑOR PRESIDENTE.....
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO PARA RESOLVER LO RELATIVO RESPECTO A LA CALIDAD DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, RESPECTO DE LA FÓRMULA AL CARGO DE DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (PROPIETARIO Y SUPLENTE), A EFECTO DE INTEGRAR EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PRESENTADA POR LOS CIUDADANOS **MAURICIO MIRANDA VILLALBA, JOSÉ GARDUÑO BUSTOS**; LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN. EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE CONSEJO QUE EL ACUERDO QUE NOS OCUPA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL....."
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINUÉ SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

Impresos
Instituto Electoral y Participación Ciudadana
Consejo Distrital Electoral
Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015

M.C.

141

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

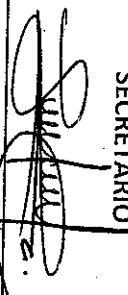
[Handwritten signature]

PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: **UNANIMIDAD**." -----
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMIETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ORGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR **UNANIMIDAD**, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

CONSEJERO PRESIDENTE


C. HUMBERTO FLORES ALVAVERA

SECRETARIO


C. JESSICA LARA LOPEZ

CONSEJEROS ELECTORALES

C. ALMA NAYELI VELASCO VARGAS



C. ANA ROSA CASTILLO FUENTES



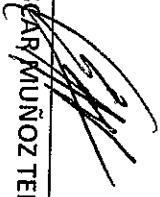
Instituto Mexicano
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

Imppac

C. LEONOR AIDAY TOLEDO



C. ROSAR MUÑOZ TELLEZ



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
OCTAVO DISTRITO
TEPECALPA
PROCESO ELECTORAL 2014

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. GUILLERMO MORALES SANCHEZ.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. JOSE CARLOS NAVA GUIJAR.
MOVIMIENTO CIUDADANO



